

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera. 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

A LAS CORTES.

(Conclusion.)

Entre los artículos que al amparo de dicho sistema multiplica el movimiento mercantil, cuéntase el arroz, de cuyo grano procedente de la India reciben en estado bruto en nuestro continente mas de 20 millones de quintales al año; y como quiera que nuestras provincias antillanas consumen de él anualmente dos millones de quintales, da lugar su manipulacion y trasporte á una importante corriente comercial, entre los países del Norte de Europa y las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

¿No es triste que España no aproveche la parte que legítimamente la corresponde en tráfico tan notable? Seguramente, y para remediarlo cuanto antes, urge la adopcion del principio de la admision temporal respecto del arroz en bruto, para que, preparado, acuda á nuestras antillas en condiciones de competencia con el que remite el extranjero lo cual es hoy imposible porque los aranceles de la Península imponen á dicha semilla un derecho de 8 pesetas por 100 kilos, mientras que en Cuba la diferencia entre las procedencias nacionales y las extranjeras es de 6 pesetas, y llegando el arroz de los Estados-Unidos merced al Tratado exento de derechos á los mercados antillanos, es óbvio que debe eximirse al remitente español de los derechos exigidos á los arroces preparados en la Península.

Por último; es necesario la inmediata reforma de los amillaramientos para fijar de una manera definitiva la situacion del contribuyente; el estado actual es completamente anómalo como basado en conferencias verbales habidas entre la administracion y los ayuntamientos, fundados en cálculos mas ó menos aproximados, pero inexactos y admitidos interinamente por los municipios, esperando que la interinidad tuviese un término breve que aun no ha llegado. Hasta por el prestigio, pues, de la administracion es indispensable y urgente el cumplimiento total del Reglamento de amillaramientos de 1878, que establece la constitucion de Juntas Provinciales de las que, no obstante servir de verdadera garantía para el Estado y los contribuyentes, se ha prescindido en la práctica. En una palabra, precisa que los amillaramientos se acerquen á la

verdad en lo posible, lo cual, atendido el estado en que se encuentran esos trabajos, no es difícil de conseguir y evitará que, como ahora ocurre, muchos contribuyentes paguen por sus fincas mayor contribucion que la que les corresponde.

Por las consideraciones precedentes, expuestas sencillamente por no alargar este documento, cuyos capítulos sabrán ampliar los honorables individuos que componen los Altos Cuerpos Colegisladores; los abajo suscritos, á fin de que puedan compensarse los daños que á la produccion nacional originará el Tratado comercial concertado con los Estados-Unidos, y EN TODO CASO COMO REFORMAS QUE IMPERIOSAMENTE RECLAMA EL PAÍS, PROPONEN Y SUPPLICAN á las Cortes se sirvan acordar:

1.º Cabotaje total é inmediato entre la Península, Cuba y Puerto-Rico.

2.º Reforma de las tarifas de ferrocarriles, sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilómetro.

3.º Supresion del 15 por 100 que el Estado cobra á las Compañías de ferrocarriles.

4.º Supresion de algunos derechos y reduccion de otros á la marina, tanto de cabotaje como de altura.

5.º Que se permita en España el descascarillamiento del arroz de la India, con lo cual obtendrá nuevo desarrollo el tráfico entre la Península y sus Antillas, recibirá notable impulso nuestra decadente marina y se proporcionará ocupacion á la clase jornalera.

6.º Reforma de las cartillas evaluatorias, rebajando los tipos que hoy las sirven de base á los precios que verdaderamente tienen los granos, aplicando la reforma desde el próximo ejercicio de 1885 á 1886.

Así lo esperan merecer los exponentes del patriotismo y buena gestion de los representantes á quienes tienen la honra de dirigirse.

Santander 29 de Enero de 1885.

CARNAVAL-CUARESMA.

Pasó el Carnaval como pasan todas las cosas del mundo, como un relámpago; y en pos ha venido la cuaresma con sus cuarenta dias de recogimiento y privaciones.

Bien es verdad que lo último no es para todos, como no lo es tampoco lo primero, sino para los que quieren ir á galope por el mundo, lo uno, y lo otro para los que andan por él pensando en la deleznable de la vida y en las penalidades que puede traer consigo.

Pero para los que no bailan y no ayunan: ó lo que es lo mismo para los que, segun el dicho de un antiguo amigo nuestro, *ni son místicos, ni son bergantines*, pero sí algo reflexivos y se fijan en lo que representan las palabras con que encabezamos este escrito, el Carnaval representará siempre tres dias de ficcion, desengano, de ilusiones, de vanidad y de barullo, y la Cuaresma cuarenta dias de desengaños y tristeza.

Mas animado que los dos dias anteriores estuvo el de ayer: en la Alameda segunda y demás sitios concurridos ordinariamente, el gentío era extraordinario, con mayor número de máscaras que el domingo y lunes; pero en cuanto á animacion, esta fué poca: se conoce que el carnaval se marcha, ó que el horno no está para pasteles, por-

que de clase obrera ni se veía tanta máscara como otras veces, ni por la noche se advertía por las calles el movimiento de costumbre.

El Cencerro, comparsa que siempre entretiene mucho y lleva gente tras de sí, este año se ha economizado mucho y convirtiéndose en murciélagos; pero así y todo, los que la han oído hablan de ella bien; lo mismo que de la comparsa *Los Bandos de Villafrita, Vulcano*, estudiantina local *La Amistad* y algunas otras, que han proporcionado alguna distraccion; alcanzando y mereciendo grandes simpatías la estudiantina forastera *La Montañesa*, compuesta de *castellanos y montañeses*, jóvenes todos bien educados, que tocan perfectísimamente piezas de buen gusto y á los cuales ha obsequiado *El Club de Regatas* como sabe hacerlo con los forasteros, con la atencion y fineza propias de gente bien nacida: lo que nosotros le agradecemos mucho porque esas atenciones particulares de una sociedad, se agradecen á la poblacion entera, y nada hay mas grato para un pueblo que ser bien quisto de los demás y formar lazos de union que sirvan para agrandar las simpatías.

Para algunos estas cosas ni valen, ni significan nada: nosotros creemos que valen muchísimo, y tanto es así, que por la parte pequesísima que nos corresponde de 1 á 40.000, damos las gracias á los socios del Club que han manifestado á los forasteros tan nobles sentimientos.

El baile del Suizo estuvo brillantísimo, segun nos acaban de decir, lo cual no debe chocarnos porque es la sociedad de Santander donde con más facilidad se puede brillar, como que en sus individuos existe mayor número de preciosas piedras, y el oro tambien reluce.

El teatro, como siempre en martes de carnaval.

En algunas casas particulares recibieron máscaras: nosotros sabemos principalmente de una, en que los dueños estuvieron sumamente galantes y cariñosos y los concurrentes se divertieron y salieron agradecidos y satisfechos; nos referimos á la casa de don Lucio Balmaseda, quien, así como su apreciable señora doña Antonia y su simpática hija Teresa hicieron muy bien los honores de la casa. El sexo femenino estuvo dignamente representado: la hermosura y la elegancia tuvieron una buena representacion.

Los cortos límites á que se reduce hoy el periódico y el original que para él teníamos ya compuesto antes de escribir estos renglones, nos impiden estendernos más.

Una noticia más: no ha habido que lamentar que sepamos ninguna desgracia, ni insultos, ni atropellos, ni bromas que hayan producido *bofetadas*, ni nada, en fin, de lo que suele haber algunas veces donde quiera que hay mucha gente divirtiéndose: esto puede reconocer varias causas, una de ellas, que, en los bailes públicos, y establecimientos de bebidas, se ha comido y cenado menos que otros años, se ha bebido menos *champagne* y escatimado el consumo de otros vinos, segun han podido experimentar los que han transitado estas últimas noches por las calles. *De la panza sale la danza, y cuando la panza carece de lo necesario no hay danza.*

Y esto nos recuerda la contestacion que nos daba en ciertas ocasiones un jefe de policia cuando, siendo nosotros *reporter*, íbamos á preguntarle qué ocurría:—nada de particular; esto está muy malo don... —Cómo muy malo? le replicábamos.

—Hace dias no se ha pegado en Santander ni una bofetada.

—¿Y eso es estar malo?

Hasta cierto punto; es señal infalible de que no se trabaja, ó no se gana.

Todo en este mundo es susceptible de alguna anomalia ó contradiccion.

RICARDO.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Es casi seguro que la estudiantina *La Montañesa* dará mañana un concierto en el teatro.

Hoy ha ido á Torrelavega donde pasara el dia.

Agradecemos el saludo de *El Santander Cómico* y deseamos larga vida y muchos suscritores al apreciable colega.

La *Gaceta* del dia 15 anuncia para el 2 del mes de Marzo próximo la subasta para la conduccion de los correos entre las oficinas de Oviedo y Torrelavega, Cabezón y Cabuérniga y Torrelavega y Cabilas, bajo los tipos de 18.500 pesetas las dos primeras, y 2.200 la última.

CIRCULO DE RECREO.

El domingo de Carnaval se verificó en los salones del Círculo el segundo baile de reglamento, que ha sido uno de los más concurridos de los que se han verificado en dicha sociedad.

Íntil es repetir á mis lectores lo bien que estaban dispuestos los salones; ya he hecho la descripcion de mis revistas anteriores; sólo diré que se habilitó tambien para baile el salon de tresillo, para poder estar más desahogado y aun así era tal la concurrencia que no se podia dar paso.

Cerca de las doce se presentó la estudiantina *Montañesa* tocando una preciosa marcha y entraron despues en el salon tocando otra muy preciosa, despues tocaron una mazurka con magistral ejecucion. Algunos de los estudiantes se quedaron á bailar.

Entre los concurrentes vi á las señoras Condesa de Mausilla, señora de Pellon, Delgado, Espina, Casafont, Insausti, Saint-Martin, Lafuente, Wyldhe, Hoyos, Tagle, Gayé, Mazarrasa y otras; y señoritas de Corral (D. M. y D. P.) Zumelzu, Hoyos, Insausti, Espina, Herrera, Diez, Polanco, Mazarrasa, Trueba, Villatorre, Gandarillas, Estrada, Madrazo, Crespo, Gayé, Iglesias, Gutierrez Polanco, Campo, Henley, Revilla, Lameyer, Bengoa, Ortiz de la Torre, Saint-Martin, Montero, Sta del Gobernador militar, Guéreta, Casafont, Gándara, Obregon, Revilla, Zorrilla, Abarca, Vega y otras muchas difícil de recordar.

El baile terminó cerca de las cuatro de la madrugada.

ASALTO.

¿Quién describir pudiera con estro soberano del Cónsul mejicano la morada sin par, en donde brilla el Arte con todos sus primores y artísticas labores que gusta contemplar!

Allí reina el buen gusto, y el *chic* y la elegancia; allí tiene su estancia la estatua del Honor. En aquellos salones de luz resplandeciente se respira el ambiente del Arte y del Amor.

Y en esa magnífica morada—para decirlo tambien en prosa—de las artes, de la poesia y del buen gusto—se celebró antes de anoche lunes una reunion, por asalto, de la que conservarán imperecedera memoria todos cuantos á ella tuvieron la fortuna de asistir.

Lo primero que se hace cuando se penetra en los salones del caballero y dignísimo representante en esta capital de la República Mejicana, es admirar las infini-

tas preciosidades que adornan las paredes, los centros, la sala, las mesas, los veladores, todo. Atrae la atención de los inteligentes, en primer término, una magnífica panoplia de armas blancas de Toledo, repujadas en oro, obra de la notable artifice de Madrid doña Felipa Guisasaola, colección completa que constituye una verdadera maravilla. Barros cocidos de superior mérito, cuadros admirables, paletas de gran valor artístico, fotografías a miles, porcelanas magníficas, albums regioes, en fin un verdadero Bazar de cosas, cuya colocación desordenada y caprichosa demuestra que el poseedor de tantas preciosidades tiene corazón de artista.

Pero todavía hay que admirar más en el señor Lozano, en el terreno de la sociabilidad y del buen tono. Es la distinción, la esplendidez y la delicadeza con que atiende á todos los detalles para que no falte el más mínimo en la preparación de sus recepciones. Había que ver y qué admirar aquel elegantísimo tocador de señoras en el que no faltaba nada de cuanto ha inventado la moda y el buen gusto. Esencias, aguas perfumadas, frascos de todas clases cubrían aquel altar erigido á la hermosura, con una elegancia y un lujo extraordinario.

No terminaríamos si fuéramos á describir todo lo digno de admiración que había en aquellos salones.

Pasemos, pues, á decir que las horas trascurrieron breves y rápidas en aquel Eden encantador y que se pasó el tiempo bailando, admirando las bellezas de las damas de nuestra selecta sociedad y oyendo diálogos, á los que servían de tema el amor, la murmuración, la moda y la galantería.

En cuanto á las concurrentes que eclipsaban con su hermosura las preciosidades que antes hemos referido, merecen capítulo aparte.

Allí estaban las señoritas Corpas, de Maraña y de Echarte, María Luisa Hevia, María Noriega, Carmen Casuso, Anita Noval, Pilar Cuesta y Teresa Balmaseda.

Un coro de serafines que despertando emociones iban haciendo tilines en todos los corazones.

Estaban también las señoras viuda de Betela, la de Hevia, Noval, Maraña (D. S.) (D. T.) y (D. E.) Corpas, Noriega, Balmaseda y Lopez.

Entre el sexo feo, vimos al señor Conde de Mansilla, don Manuel Pellon, Vial (D.F.) (D. A.) (D. M. y D. L.) Federico Alvear, Tomás C. Agüero, José María Ortiz de Castro, Aurelio Zorrilla, Gregorio Mazarrasa, Manuel G. del Corral, Manuel Gutierrez de la Vega, Corral (D. R. y D. M.) José Zumelzu, Enrique Menendez, Dionisio Herrera, Puig Lagostera y Secades.

Y también estos señores estaban encantadores. Lo digo para que vean que á ellos también les florecen.

El buffet estuvo á cargo del café Suizo, que sirvió con el esmero que tiene acreditado, profusión de quesitos helados, refrescos, pastas, champagne, etc., etc. Además la despensa del consulado se hallaba abundantemente provista de buenos y riquísimos fiambres.

A las dos de la madrugada se sirvió al sexo feo un espléndido té.

Tanto el señor Lozano como el canciller Sr. Elordy estuvieron obsequiosos y atentos con todos los concurrentes desplegando esa amabilidad y esa finura que tanto les distingue.

Los mozos del Suizo y el criado del señor Lozano desempeñaron al pelo su misión de atender admirablemente á los convidados.

Y aquí la historia acabó que fue espléndida y bonita pero antes gritare yo: —¡Otra, otra, que se repita!

Orcaet de Izort.

NOTA. A causa de publicarse medio número no podemos insertar la revista del baile celebrado anoche en el Círculo de Recreo.

Ayer á las 4 de la tarde fué detenido un individuo llamado Francisco Suarez, natural de Oviedo, el cual se hallaba en la Plaza Vieja entre aglomeración de personas que miraban las comparsas y uno que estaba á su lado sintió un golpe en el bolsillo del chaleco cogiéndole con el reloj en la mano y cortada la anilla de la cadena. Se le ocuparon un cuchillo, una cedula de vecindad, un cortaplumas y un papel con varias notas.

Ayer en el barullo que hubo en los paseos se robaron tres relojes.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Santander 16 de Febrero de 1885.

Muy Sr. mio: Ya corren por las cañerías subterráneas en las calles de esta ciudad, las aguas tan deseadas de la Molina que la actividad incansable de un hijo predilecto de esta capital ha conseguido llevar á la feliz realización. Ahora solo hace falta que esas aguas produzcan su beneficio á la Empresa y á la población entera que está ansiosa de saborear ese elemento tan preciso y necesario.

Apesar de que va cerca de un mes que tuvo lugar la inauguración oficial, un sin número de estos habitantes no han podido todavía saborearla.

Lamentábase muchos de los que están llamados á hacer las instalaciones, que estas no es posible realizarlas por lo duras que son las condiciones del reglamento y por que las cañerías y demás artefactos que son necesarios para su introducción, son demasiado caritos debido sin duda alguna á que hay un privilegio á favor de algun instalador, privilegio que se desconoce su procedencia. Estos inconvenientes que si perjudican al consumidor tambien son perjudiciales á la Sociedad Anónima titulada «Abastecimiento de aguas de Santander,» es preciso que desaparezcan, y desaparecerán si en la primera Junta general de accionistas que ha de tener lugar en el mes de Marzo próximo concurre á ella un número respetable de accionistas fundadores que son los que han de variar por completo el reglamento reformándolo en sentido de que tanto las instalaciones como el consumo de las aguas sea más barato hasta el extremo de ponerlo hasta el alcance de todas las fortunas. Los accionistas fundadores que como yo contribuyeron á la realización de formar una sociedad para tan grande obra, jamás pensaron en explotar codiciosamente este negocio pues solo pensaron en hacer un beneficio á este pueblo en que como yo viven y tienen sus pequeñas ó grandes fortunas, beneficio que de una manera indirecta habia de redundar en nuestro provecho.

Tampoco me parece que ni remotamente les pasó por la idea que sus acciones habian de tener un valor superior al del tipo de emisión ni que sus productos hubiesen de alcanzar un interés del 6 ó 8 por 100 y si no han variado de parecer los accionistas, ó las acciones han cambiado de mano, en la junta esa se ha de demostrar la idea que precedió al suscribirse. La sociedad de Aguas de la Molina no tiene ni puede tener mas interés que facilitar al público esas aguas á precios económicos para que estén al alcance de todos y haya mucho consumo de lo que ha de nacer el producto maximo que se pueda alcanzar; otra cosa contraria á este sistema, paréceme que ha de dar un resultado contraproducente. La cuestión de cañerías así como el sitio donde deben fijarse las llaves del agua en los respectivos predios de los propietarios é industriales, debe dejarse en libertad, cuidando la sociedad solamente de que no se consuma el agua sin que se pague por cualquiera que sea el consumidor. La administración debe fijar su atención con preferencia en que haya facilidad suma en las instalaciones venciendo por su cuenta cuantos inconvenientes se presenten al efecto. Siguiendo como se ha empezado, me parece que las glorias de don Antonio de la Dehesa y de los demás que han cooperado á la realización de tan grande obra, van á quedar eclipsadas.

Si V., Señor Director, quisiera hacer lugar en las columnas de su periódico á las precedentes líneas que me parecen ser de oportunidad, se lo agradecerá su afectísimo amigo q. s. m. b.

Un suscriptor,

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS. EFEMÉRIDES

No sabemos si sería hermano de los anteriores ó el mismo á quien se refieren las precedentes noticias de Alaman, pues por la graduación y sus circunstancias particulares bien pudiera serlo el Brigadier don Joaquín Arredondo, de quien dice Torre al reseñar los sucesos de 1813 en Méjico lo que sigue.

«Entre los reñidos combates dados en esta época por las tropas realistas, merece ocupar un lugar distinguido en la historia el del Brigadier don Joaquín Arredondo en las inmediaciones de Tejas. Su división compuesta de 735 infantes y 1.195 caballos, ansiosa por vengar los ultrajes cometidos en la acción del Rosillo, en la que fueron pasados

por las armas dos coroneles españoles, i la tropa que estaba á sus órdenes despues de haber capitulado con el victorioso enemigo, llegó á las manos contra un brillante ejército insurgente compuesto de 3.200 hombres constituidos en el mejor estado de armamento i organización, i formado en gran parte de aventureros anglo-americanos. Esta sangrienta batalla coronó de inmarcesibles laureles las sienes del citado Brigadier Arredondo: el mérito de sus soldados creció en proporción de la empeñada resistencia del enemigo: ambos ejércitos emplearon en esta jornada cuantos recursos sugiere el ardimiento, el compromiso, el coraje, i la desesperación; mas todo cedió al irresistible de los que peleaban por la mejor de las causas. Mil cadáveres tendidos en el campo i entre ellos el hijo del general Wilkinson, el coronel Menchaca i otros varios gefes de la insurrección con un gran número de heridos i prisioneros, 22 cañones de varios calibres, 150 fusiles, 700 carabinas, 200 pistolas, 300 sables, 200 lanzas, porción considerable de municiones i pertrechos, 4 cajas de guerra i otros muchos efectos de parque y equipages, fueron los trofeos que ganó el bizarro Arredondo en tan memorable jornada, sin más pérdidas por su parte que la de 55 muertos i 178 heridos.»

Hemos dado á conocer, en cuanto nos ha sido posible los hechos de esa familia de militares, probablemente de generales, que combatieron, en su ocaso, la revolución de América, apareciendo uno de ellos demasiado riguroso, lo que no debe chocarnos, pues el rigor y la tolerancia, y la libertad son hijos de los tiempos, y, en multitud de casos, de las circunstancias.

La guerra se hizo cruel en sumo grado en América: los unos fusilaban y ahorcaban porque así lo mandaba la Ordenanza militar, porque así probablemente lo exigían el Gobierno ó sus inmediatas autoridades y lo demandaria tambien la propia seguridad por ser constantes las defecciones y las traiciones que se cometían: y más que todo acaso por castigar otras crueldades mayores cometidas en defensa de una causa que considerarian santa los insurrectos contra la causa de los realistas que consideraban santa tambien la suya y se encontraban además con la obediencia á un Gobierno constituido, que tenía leyes que los que le servían habian jurado acatar y defender y les exigían á veces el sacrificio de los sentimientos de su propio corazón.

Esto es lo que ha sucedido infinitas veces á hombres reputados como de mucha conciencia, y gran honor, no sólo de entonces sino de nuestros dias y abrazando banderas que defendían los proclamações más decididos de la tolerancia y de la libertad.

VARIEDADES.

RIMAS. (1)

- I. El hombre es como el día Un compuesto de sombras y de luz; El amor y los sueños, son su aurora; Las dudas y las penas, su capuz!... II. Te adoraba delirante; Un osculo te pedí; Me lo concediste amante. ¡Y desde aquel mismo instante, Ya casi te aborrecí!... III. Como se unen á las brisas Los perfumes de las flores, Se unen el llanto y las risas, La alegría y los dolores. Y de semejante suerte Que la noche con el día,

(1) De un libro próximo á publicarse.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA. OAXACA. de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd. CAPITAN LARRAÑAGA. Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 20 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUESTE. Para la Habana. 150 pesetas. Para Veracruz. 175 id. Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprados entre 14 y 35 años inclusive. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27. NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

Y el pesar á la alegría, ¡Se une la vida y la muerte.

IV.

Yo no envidio del trono la grandeza, Ni el poder de los reyes; Yo no envidio del sol la lumbre pura. Ni del genio la mente, ¡Que solo envidio el sueño placentero Que despertar no tiene!...

J. M. MEDINA.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo, engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

El remedio por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Licen. en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía.

«Cualquiera que se ha hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de constatar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan un remedio alimenticio, de ambas medicinas, y que las reúna en sí el sabor de la primera de ellas. «Además es muy conveniente que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la regurgitación.»

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santander de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy señores míos: Hoy á Vds. el paratien por haber sabido reunir en un remedio las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de una conservación y sus resultados terapéuticos, sobre todo en enfermos, son maravillosos.

«Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,» Bay de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4—ALAMEDA PRIMERA—4